



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESOLUCIÓN No.10 DE 2020

"Por medio de la cual se autoriza el reingreso a estudiantes del programa de Zootecnia"

EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS,

en uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 26 del Acuerdo No.01 de 2010 - Reglamento Estudiantil de Pregrado - establece, es admitido como estudiante de pregrado, por reingreso, aquel aspirante que haya cumplido con los requisitos de inscripción respectivos;

Que, mediante comunicación vía correo electrónico con fecha de mayo de 2020, los jóvenes Mauricio Pupo Bermúdez con documento de identidad N° 99063008920; María Luisa Vergara, con documento de identidad 1.102.878.473; Eduardo Otero Tobías, con documento de identidad N° 1.102.843.392 y Andrés Felipe Beleño, documento de identidad N° 1.102.839.030; solicitaron reingreso al programa de Zootecnia para el segundo período académico de 2020,

Que el Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias, en sesión ordinaria del 01 de junio de 2020, después de verificar el cumplimiento de los requisitos,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Autorizar el reingreso al programa de Zootecnia para el segundo período académico de 2020, a los jóvenes Mauricio Pupo Bermúdez con documento de identidad N° 99063008920; María Luisa Vergara, con documento de identidad 1.102.878.473; Eduardo Otero Tobías, con documento de identidad N° 1.102.843.392 y Andrés Felipe Beleño, documento de identidad N° 1.102.839.030

ARTÍCULO 2o. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los tres (03) días del mes de junio de 2020.

Original firmado por
AMADO ESPITIA PACHECO
Presidente

. Original firmado por
EFREN VALENCIA PARRA
Secretario ad-hoc

Proyectó: Efrén Valencia Parra
Transcriptora: María Beatriz María Adechine



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESOLUCIÓN No.10 DE 2020

"Por medio de la cual se autoriza el reingreso a estudiantes del programa de Zootecnia"

